



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

286-14

11 4 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.708/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Inés Yudith MENDOZA, D.N.I. N° 25.078.566, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ALIMENTACION NORMAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 523/13, realiza el dictamen a fs.91. y aconseja la adscripción de la Lic. Mendoza.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/14 del 06/05/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Inés Yudith MENDOZA, a la asignatura "Alimentación Normal, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Inés Yudith MENDOZA, D.N.I. N° 25.078.566, como Profesional Adscripta en la asignatura " Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Gerardo Passarini de Zeitone
DR. GERARDO PASSARINI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa